

5ta ronda de negociaciones del TLCAN, sin cierre de capítulos

Con “avances” en varios capítulos pero sin cerrar alguno, el 21 de noviembre los equipos de negociación de México, Canadá y Estados Unidos concluyeron la quinta ronda de renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que reunió a casi 30 grupos negociadores en la Ciudad de México, informaron en un comunicado conjunto los tres países.

La sexta ronda de negociaciones se sostendrá del 23 al 28 de enero de 2018 en Montreal, Canadá.
(Con información de agencias / Foto de EFE)



México buscará cerrar acuerdo con UE

La finalidad del Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea y México (TLCUEM) es sustituir el actual Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación (Acuerdo Global), el cual se firmó en 1997 y tres años después entró en vigor. Para ello, el 18 de diciembre se reunirá el Secretario de Economía mexicano con la ministra de Comercio de la UE.
(AQUÍ leerá los detalles sobre lo que Forbes publicó el 28 de noviembre)

De enero a octubre crece 300% robo a transporte en México

De enero a octubre de 2017, se ha incrementado en 300 por ciento el robo a transporte de carga en el país. Se han registrado mil 124 robos a tráilers y camiones, de los cuales 822 han sido recuperados y 302 se reportan como pérdidas totales, según el presidente de la Asociación Nacional de Empresas de Rastreo y Protección Vehicular.

La entidad en donde más se registran este tipo de ilícitos es el Estado de México y en segundo lugar Puebla, el cual pasó del quinto lugar que ocupaba el año pasado al segundo en lo que va de 2017; lo sigue Veracruz, la Ciudad de México y Guanajuato.

Las mercancías más robadas son artículos eléctricos y electrónicos, abarrotes y ropa y los atracos a transporte de carga son cada vez más violentos: si antes sólo se robaban las mercancías, ahora los asaltantes se llevan todo el vehículo, el cual lo desvalijan y venden sus partes.

(Para ver la nota que el Financiero publicó el 24 de noviembre, dé click [AQUÍ](#))

Se dispara hurto a trenes en México

El robo a trenes se disparó 361 por ciento de marzo a septiembre de 2017 en 28 estados del país. La incidencia delictiva pasó de 125 robos de enero a marzo, a 331 de abril a junio, y cerró en 576 de julio a septiembre, revela el reporte de Seguridad en el Sistema Ferroviario Mexicano de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes dado a conocer el 27 de noviembre. En total, los golpes de la delincuencia suman mil 32 robos; Veracruz, Puebla y Guanajuato son los estados que registran mayores hurtos.

(Si desea leer la nota de Notisistema.com, pulse [AQUÍ](#))

EPN anuncia cambios en su Gabinete

José Antonio Meade renunció a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y José Ángel Anaya, quien dejó la dirección de Petróleos Mexicanos (PEMEX), ocupó el cargo.

A la cabeza de la paraestatal se nombró a Alejandro Díaz de León.

(Con información de agencias, del 27 de noviembre)

Meade se registra como precandidato presidencial

(AQUÍ, lo publicado el 3 de diciembre por Notisistema.com)

Porcentaje de población en pobreza, en su nivel más bajo: Sedesol

“En esta administración, 2.2 millones de personas dejaron atrás la pobreza extrema. Entre 2014 y 2016, por primera vez, se redujeron la pobreza moderada y la extrema. En este periodo, 1.9 millones de mexicanos salieron de la pobreza”, declaró el titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Luis Enrique Miranda Nava.

(Para ver la nota que Excelsior publicó el 14 de noviembre, pulse [AQUÍ](#))

Asesinatos de mujeres, en aumento: Inegi

En 2016 un total de dos mil 813 mujeres fueron asesinadas, la cifra más elevada en 27 años, según estadísticas del INEGI.

Colima, Guerrero, Zacatecas, Morelos, Michoacán, Guanajuato, la Ciudad de México y Tabasco tuvieron el año pasado la tasa más alta desde 1990.

(AQUÍ, más de lo publicado por Notisistema.com el 24 de noviembre)

Se libera el precio de gasolinas

A partir del 30 de noviembre, se liberaron en todo el país los precios de las gasolinas y el diesel, por lo que la Secretaría de Hacienda dejará de publicar los precios máximos de los combustibles.

Sin embargo, la dependencia anunció que mantendrá los estímulos fiscales en el impuesto a los combustibles con el fin de evitar variaciones abruptas en los precios.

(AQUÍ lo dado a conocer por Excelsior el 30 de noviembre)

SAT da prórroga para versión 3.3 del CFDI

Como resultado del diálogo e interacción con los contribuyentes, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) consideró necesario ampliar el periodo de convivencia opcional de la nueva factura con la versión 3.2 hasta el 31 de diciembre de este año, por lo cual será hasta el 1 de enero cuando la nueva versión 3.3 sea la única válida.

Ésta es la segunda prórroga, ya que se tenía planeado que la obligación de emitir comprobantes con esta versión fuera desde el 1 de julio de este año.

(Vea [AQUÍ](#) la nota de El Economista del 22 de noviembre)

*Cierre de edición 3 de diciembre 12:00 hrs.

